Ate SI Liquido Freno Carros Motos Dot 4 Germany

Versión: 01 Fecha de emisión: 05-02-2024 Fecha de revisión: 05-02-2024

Página 1 de 7

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Ate SI Liquido Freno Carros Motos Dot 4 Germany

Número CAS: No determinado Uso recomendado del producto: fluido hidráulico Sinónimos: No determinado

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: Continental Aftermarket & Services GmbH

Dirección: Sodener Straße 9 D-65824 Schwalbach am Taunus

Teléfono en caso de emergencias: : +49-69-7603-11

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla Repr. 2 H361d Se sospecha que daña al feto.

Elementos de etiquetado SGA



Pictogramas de peligro: Peligro para la salud. Atención

Palabra de advertencia:

Indicaciones de peligro

Peligros físicos: No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

H361d Se sospecha que daña al feto. Peligros para la salud:

Peligros medioambientales: No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Consejos de prudencia

Prudencia general: P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención: P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las

instrucciones de seguridad.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico Intervención:

Almacenamiento: P405 Guardar bajo llave

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación Eliminación:

local/regional/nacional/internacional.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]ortoborato	30989-05-0	≥30-<50%
Reaction mass of 2-(2-(2-butoxyethoxy) ethoxy) ethanol and 3,6,9,12-	N.R.	≥10-<20%
tetraoxahexadecan -1-ol		
2,2'-oxidietanol	111-46-6	<10%
1,1'-iminodipropan-2-ol	110-97-4	<2%

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Ate SI Liquido Freno Carros Motos Dot 4 Germany

Versión: 01 Fecha de emisión: 05-02-2024 Fecha de revisión: 05-02-2024

Página 2 de 7

Instrucciones generales: Quitar las ropas contaminadas y los zapatos inmediatamente. En caso de accidente: Póngase

en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna

duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico.

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos

persistentes consultar un médico.

Contacto con la piel: Lavar in

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien. Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

Ingestión: Avisar inmediatamente al médico.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No determinados

Inhalación:

Nota para el médico:

Tratar de forma sintomática.

Contacto con los ojos:

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con

chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol. Combatir los incendios

con medidas adaptados al ambiente circundante

Puede ser liberados en caso de incendio: CO, CO2, NOx

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

Productos de combustión peligrosos: Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

No registra.

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo. No aspirar los gases

provocados por el incendio o explosión.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin

protección. Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

Manejo de derrames: Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos,

aglutinante universal). Evacuar el material recogido según las normativas

vigentes.

Informes:

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo: Ase

Condiciones de almacenamiento:

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

No almacenar junto con alimentos. Almacenar en un lugar seco. Mantener el

recipiente cerrado herméticamente.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): No determinado para el producto.

Consideraciones generales: Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos

químicos. No respirar los gases /vapores /aerosoles. Evitar el contacto con los

ojos y la piel.

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Use en un área bien ventilada.

Medidas de protección personal

Protección visual: Gafas de protección.

Protección de las manos: El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto /

substancia / preparado. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación. La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras

características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

Ate SI Liquido Freno Carros Motos Dot 4 Germany

Versión: 01 Fecha de emisión: 05-02-2024 Fecha de revisión: 05-02-2024 Página 3 de 7

Butilo caucho (goma de butilo): mínimo el tiempo de penetración 480 min; espesor de capa mínimo: 0,7 mm Caucho nitrílico (NBR): mínimo el tiempo de penetración 30 min; espesor de capa mínimo: 0,4 mm El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Protección respiratoria:

Se requiere protección respiratoria en caso de liberación de vapores / aerosoles. Utilice un filtro de partículas con capacidad de retención media para partículas sólidas y líquidas (por ejemplo, EN 143 o 149, tipo P2 o FFP2).

Protección corporal:

Consideraciones de higiene:

Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma).

Color amarillo

No determinado

Umbral de olor.

No determinado

Estado físico.

Peso molecular.No determinadoNo determinadoNo determinado

Fórmula molecular.

pH. 8,5

Punto de congelación o fusión. <-70 °C

Porcentaje de evaporación.

No determinado

Punto inicial y rango de ebullición. >260 °C Punto de inflamación. >125 °C

Tasa de evaporación.No determinadoInflamabilidad.No determinado

Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión. Inferior: No determinado. Superior: 1,5 Vol %

Presión de vapor. 1,3 hPa

Densidad de vapor.No determinadoGravedad específica o densidad relativa.No determinadoSolubilidad.No determinadoCoeficiente de reparto: n- octanol/aqua.No determinado

Temperatura de autoignición. 210 °C

Temperatura de descomposición.

Valor de calor.

Tamaño de partícula.

Contenido de compuestos orgánicos volátiles.

Punto de ablandamiento.

Viscosidad.

No determinado

No determinado

No determinado

No determinado

Densidad aparente. 1,065 g/cm³

Porcentaje de volatilidad.No determinadoConcentración del vapor saturado.No determinado

Ate SI Liquido Freno Carros Motos Dot 4 Germany

Versión: 01 Fecha de emisión: 05-02-2024 Fecha de revisión: 05-02-2024 Página 4 de 7

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad:

Estabilidad química:

Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso. Este material se considera estable en condiciones ambientales normales y condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y presión.

No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales.

Posibilidad de reacciones: Condiciones que deben evitarse: Materiales incompatibles:

Temperaturas altas, llamas, chispas y luz solar directa. Oxidante fuerte

Productos peligrosos de descomposición:

Monóxido de carbono y dióxido de carbono Óxidos azoicos (NOx).

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: El riesgo de irritación de los ojos se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Contacto con la piel:

El riesgo de irritación de la piel se basa en la evaluación de datos de materiales o componentes de productos similares. El riesgo de sensibilización de la piel se basa en la evaluación de datos de materiales o componentes de

productos similares.

Inhalación:IngestiónA la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: El riesgo de toxicidad oral aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Corrosión/irritaciones cutáneas: El riesgo de toxicidad dérmica aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

Sensibilización respiratoria o cutánea: Mutagenicidad en células germinales:

Carcinogenicidad:

Toxicidad para la reproducción: Toxicidad sistémica específica de órganos diana — Exposición única: Toxicidad sistémica específica de órganos diana — Exposición repetida: Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Se sospecha que daña al feto.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: EC50 6,25 mg/l (bacteria)

Persistencia y degradabilidad:
Potencial de bioacumulación:
Movilidad en el suelo:
Otros efectos adversos:

250-350 mg/l (pescado) (DIN 38412 96 h)
El producto es fácilmente biodegradable.
No existen más datos relevantes disponibles.
No existen más datos relevantes disponibles.
No existen más datos relevantes disponibles.

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Use el material para el propósito previsto o recíclelo si es posible. Coloque los materiales contaminados en contenedores y deséchelos de manera consistente con las regulaciones aplicables. Comuníquese con su representante de ventas o con las autoridades ambientales o de salud locales para conocer los métodos de eliminación o reciclaje aprobados.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN: No regulado

Ate SI Liquido Freno Carros Motos Dot 4 Germany

Versión: 01 Fecha de emisión: 05-02-2024 Fecha de revisión: 05-02-2024 Página 5 de 7

Clase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte aéreo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte marítimo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Ate SI Liquido Freno Carros Motos Dot 4 Germany

Versión: 01 Fecha de emisión: 05-02-2024 Fecha de revisión: 05-02-2024 Página 6 de 7

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Decreto 1630:2021. Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la gestión integral de las sustancias químicas de uso industrial, incluida su gestión del riesgo.

Decreto 1347:2021. Por el cual se adiciona el Capítulo 12 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072:2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, para adoptar el Programa de Prevención de Accidentes Mayores (PPAM)

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de accuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Ate SI Liquido Freno Carros Motos Dot 4 Germany, producido por Continental Aftermarket & Services GmbH.

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Ate SI Liquido Freno Carros Motos Dot 4 Germany

Versión: 01 Fecha de emisión: 05-02-2024 Fecha de revisión: 05-02-2024 Página 7 de 7

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---